

ANEXO 4. MATERIAL

RELACION DEL MATERIAL MINIMO ACUATICO QUE DEBE APORTAR LA EMPRESA DE SERVICIOS ADJUDICATARIA.

El material que a continuación se relaciona, es el mínimo a contemplar en **cada una de las piscinas**. Se define un material general para todos los grupos y uno específico para las actividades de Bebes y preinfantil, aquagím, waterpolo y sincronizada

Cualquier rotura o pérdida deberá ser sustituida como máximo en 10 días.

MATERIAL GENERAL

- 30 tablas natación medianas
- 20 tablas natación grandes
- 30 pulls boys
- 30 pares de manguitos
- 3 perchas monitor de aluminio
- 50 churros y sus respectivos conectores
- 1 tapiz polietileno grande
- 2 tapiz polietileno mediano
- 4 tapiz polietileno pequeño
- 2 tapiz polietileno formas (pie, animales, etc.)
- 2 juego anillas buceo
- 2 juego bastón buceo
- 10 aros rítmica
- 5 pelotas básicas agua (medianas)
- 5 pelotas básicas agua (grandes)

AQUAGIM

- 1 equipo de música CD
- 18 pares mancuerna aquagím
- 18 pares tobilleras aquagím

NATACIÓN SINCRONIZADA

- 1 equipo de música CD

NATACION BEBES Y PREINFANTIL

- 1 tapiz agujeros
- 10 cubos playa
- 10 regaderas plástico
- Juegos o juguetes acuáticos

WATERPOLO

- 10 balones waterpolo

